



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PROPOSICIONES NO DE LEY

EN TRÁMITE

**9L/PNL-0652** Del **GP Popular**, sobre los 379 asesinatos de ETA sin resolver y, de entre estos, los siete asesinatos de canarios que se encuentran en situación de total impunidad.

Página 2

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**9L/PO/C-3279** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre el estado de ejecución de la PNL-61, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 4

**9L/PO/C-3280** Del Sr. diputado **D. Gabriel Corujo Bolaños**, del **GP Socialista Canario**, sobre el desempeño en materia de coinversión de Sodecan en 2018, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Página 4

**9L/PO/C-3281** Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Podemos**, sobre razones para continuar privatizando algunos servicios, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Página 5

**9L/PO/C-3282** Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Podemos**, sobre los planes de recuperación de especies amenazadas aprobados y que se encuentran fuera de vigencia, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Página 5

**9L/PO/C-3283** Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Podemos**, sobre la modificación de la Orden, de 13 de junio de 2014, relativa al control del rabo de gato, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Página 6

**9L/PO/C-3284** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre la convocatoria de jornadas, la inversión de tiempo y recursos humanos en la difusión y explicación del proyecto tras el anuncio de aplazamiento de la liga escolar de videojuegos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Página 6

**9L/PO/C-3285** Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones tras el acuerdo alcanzado en el Comité Mixto Europeo sobre el Posei, dirigida al Gobierno.

Página 7

- 9L/PO/C-3286** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre obras en La Palma con cargo a los presupuestos de su consejería, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 8
- 9L/PO/C-3287** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre obras en el nuevo convenio de carreteras para La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 8
- 9L/PO/C-3288** De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre medidas ante la llegada de inmigrantes a Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9
- 9L/PO/C-3289** De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la construcción de viviendas públicas en Arrecife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9
- 9L/PO/C-3290** De la Sra. diputada **D.ª Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el proyecto del nuevo IES de La Lajita, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 10
- 9L/PO/C-3291** De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre proceso administrativo en que se encuentra la rehabilitación del parque público de viviendas en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 9L/PO/C-3292** De la Sra. diputada **D.ª Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre gestiones ante la Unión Europea para dar respuesta a la migración irregular, dirigida al Gobierno. Página 11
- 9L/PO/C-3293** De la Sra. diputada **D.ª Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre cofradías de pescadores, federaciones y cooperativas del mar presentadas a la convocatoria de ayudas del Gobierno, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 11



## PROPOSICIÓN NO DE LEY

EN TRÁMITE

**9L/PNL-0652** *Del GP Popular, sobre los 379 asesinatos de ETA sin resolver y, de entre estos, los siete asesinatos de canarios que se encuentran en situación de total impunidad.*

*(Registro de entrada núm. 9242, de 17/10/2018).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES NO DE LEY / PLENO

17.1.- Del GP Popular, sobre los 379 asesinatos de ETA sin resolver y, de entre estos, los siete asesinatos de canarios que se encuentran en situación de total impunidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la proposición no de ley de referencia, pendiente de reformulación, según escrito RE N.º 9242, 17 OCT. 18, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente proposición no de ley, a instancias del diputado Miguel Jorge Blanco, para su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Parlamento Europeo, el Defensor del Pueblo de España y otras instituciones han venido mostrando su preocupación por la situación de los 379 asesinatos perpetrados por la banda terrorista ETA todavía hoy sin resolver.

Una situación de inaceptable impunidad que se ha consolidado a lo largo de décadas y que alcanza a casi uno de cada dos asesinatos de la banda, un 44% del total, tal y como han venido denunciando Dignidad y Justicia y otras asociaciones de víctimas de ETA.

Una situación que afecta especialmente a las víctimas canarias de ETA donde el porcentaje de crímenes sin resolver llega a duplicarse ampliamente, superando el 80% de los casos (solo dos casos de asesinatos de canarios por ETA se encuentran resueltos de total de nueve perpetrados).

Los siete casos de canarios por nacimiento o residencia desde temprana edad asesinados por ETA y que todavía se encuentran en la impunidad, son, cronológicamente los siguientes:

- D. José Benito Díaz-García, natural de El Porís de Abona, en Arico; guardia civil, asesinado a los 27 años de edad en Bilbao el 13 de octubre de 1978, según recoge la prensa del momento, aquel era su primer servicio tras haber salido solo quince días antes de la academia del cuerpo. Estaba casado y tenía una niña de corta edad.

- D. Juan Bautista García, natural de Las Palmas de Gran Canaria; guardia civil, asesinado a los 24 años de edad en Tolosa, Guipúzcoa, el 17 de abril de 1979, según recoge la prensa, el atentado sucedió justo breves minutos después de que su novia le anunciase que iban a ser padres.

- D. José Manuel Amaya Pérez, natural de Melilla, que residía en Tenerife desde los 9 años y vivía en La Cuesta, La Laguna; submarinista, asesinado en un atentado en el aeropuerto de Madrid-Barajas el 29 de julio de 1979, según recoge la prensa del momento, mientras regresaba de participar en un campeonato de submarinismo en representación de la Federación Canaria de Actividades Subacuáticas (Fedecas).

- D. Aurelio Pérez-Zamora Cámara, natural de Santa Cruz de Tenerife; coronel de caballería, asesinado con 58 años de edad en Bilbao, el 19 de septiembre de 1979, según recoge la prensa del momento, cuando apenas llevaba 20 días en su nuevo destino.

- D. José Torralba López, residente desde muy corta edad en Granadilla de Abona; guardia civil asesinado a los 23 años de edad en Irún, Guipúzcoa, el 16 de abril de 1980.

- D. Santiago González de Paz, natural de la isla de La Palma; guardia civil casado y con tres hijos, asesinado a los 30 años de edad en Santurce, Vizcaya, el 17 de octubre de 1981, según recoge la prensa del momento, en la misma puerta de su casa cuando se dirigía al trabajo, casi delante de su esposa y uno de sus hijos.

- D. José Francisco Hernández Herrera, natural de Tegueste, donde era muy conocido como "Ayala I" en el equipo de lucha canaria del pueblo; policía nacional asesinado con 34 años en Santurce, Vizcaya, el 18 de noviembre de 1990.

A la vista de todo lo cual, en solidaridad con todas las víctimas de ETA y sus familias, particularmente las canarias, como manifestación del profundo rechazo a tal situación, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente:

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. *El Parlamento de Canarias expresa la preocupación que ha venido manifestando también el Parlamento Europeo en relación a los 379 asesinatos de ETA sin resolver y, de entre estos, los siete asesinatos de canarios que se encuentran en situación de total impunidad.*

2. *El Parlamento de Canarias expresa su apoyo y su más sentida solidaridad y respeto hacia todos ellos y hacia sus familiares, así como su completo rechazo a la intolerable situación, todavía hoy, de impunidad de los crímenes que sufrieron.*

3. *El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a que inste, a su vez, al Gobierno de España a priorizar el impulso de las investigaciones y esclarecimiento de todos esos asesinatos de la banda criminal ETA con todos los medios a su alcance, para conseguir que todas estas familias vean plenamente reconocidos sus derechos a la verdad, a la justicia y a la reparación.*

4. *El Parlamento de Canarias insta, además, al Diputado del Común para que realice un estudio y seguimiento de la concreta situación actual y devenir a lo largo de estos años de estas nueve familias canarias, y en particular de las siete que vienen padeciendo la impunidad de los crímenes, y a que presente, a continuación, un informe pormenorizado ante este mismo Parlamento acerca de las posibles formas de impulsar desde las propias instituciones canarias y dentro de sus competencias reconocidas, los derechos a la verdad, la justicia y la reparación.*

5. *El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias para que, en colaboración con el conjunto de las administraciones presentes en Canarias, impulse medidas a favor de la memoria y el reconocimiento respecto de los nueve canarios asesinados por ETA con el objeto de evitar su olvido en su propia tierra y para el recuerdo de las futuras generaciones, de modo que todos ellos cuenten, entre otras posibles medidas de este tipo, bien con una calle en su propio municipio de nacimiento, bien con placas en su memoria en los consistorios, o en su memoria pueda denominarse algún edificio público en su lugar de residencia en Canarias como forma de mostrar, al menos, el reconocimiento del conjunto de las instituciones y la sociedad canaria hacia las familias afectadas.*

En el Parlamento de Canarias, a 17 de octubre de 2018.- LA PORTAVOZ, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.

## PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**9L/PO/C-3279** *De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre el estado de ejecución de la PNL-61, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.*

*(Registro de entrada núm. 8973, de 9/10/2018).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre el estado de ejecución de la PNL-61, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Discapacidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante la Comisión de Discapacidad.

### PREGUNTA

*¿Cuál es el estado de ejecución de la proposición no de ley 0061 aprobada por el Parlamento?*

Canarias, a 9 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Teresa Cruz Oval.

**9L/PO/C-3280** *Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre el desempeño en materia de coinversión de Sodecan en 2018, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.*

*(Registro de entrada núm. 8974, de 9/10/2018).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.2.- Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre el desempeño en materia de coinversión de Sodecan en 2018, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Gabriel Corujo Bolaños, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

## PREGUNTA

*¿Cuál ha sido el desempeño en materia de coinversión de Sodecan en el año 2018?*

Canarias, a 9 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gabriel Corujo Bolaños.

**9L/PO/C-3281 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre razones para continuar privatizando algunos servicios, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 8994, de 10/10/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.3.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre razones para continuar privatizando algunos servicios, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marrero Morales, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades.

## PREGUNTA

*¿Qué razones tiene la Consejería de Educación y Universidades para continuar privatizando algunos servicios, como el de auxiliar educativo que desempeña sus funciones en centros específicos y residencias escolares, así como en las aulas enclave?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Manuel Marrero Morales.

**9L/PO/C-3282 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre los planes de recuperación de especies amenazadas aprobados y que se encuentran fuera de vigencia, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 8995, de 10/10/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.4.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre los planes de recuperación de especies amenazadas aprobados y que se encuentran fuera de vigencia, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marrero, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas ha adoptado o tiene previsto adoptar respecto a los planes de recuperación de especies amenazadas aprobados por esta consejería y que se encuentran fuera de vigencia?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Manuel Marrero Morales.

**9L/PO/C-3283 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre la modificación de la Orden, de 13 de junio de 2014, relativa al control del rabo de gato, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 8996, de 10/10/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.5.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre la modificación de la Orden, de 13 de junio de 2014, relativa al control del rabo de gato, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marrero, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Tiene prevista esta consejería la modificación de la Orden, de 13 de junio de 2014, relativa al control del rabo de gato, en la línea de las propuestas realizadas por el movimiento ecologista en el recientemente celebrado Festival Boreal de Los Silos?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Manuel Marrero Morales.

**9L/PO/C-3284 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre la convocatoria de jornadas, la inversión de tiempo y recursos humanos en la difusión y explicación del proyecto tras el anuncio de aplazamiento de la liga escolar de videojuegos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 9002, de 10/10/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

6.6.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre la convocatoria de jornadas, la inversión de tiempo y recursos humanos en la difusión y explicación del proyecto tras el anuncio de aplazamiento de la liga escolar de videojuegos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Francisco Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta por oral en la comisión correspondiente.

**PREGUNTA**

*Si el Gobierno anunció que la liga escolar de videojuegos se aplazaba, ¿a qué se debe la convocatoria de jornadas, la inversión de tiempo y recursos humanos en la difusión y explicación del proyecto?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz Ramírez.

**9L/PO/C-3285 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre acciones tras el acuerdo alcanzado en el Comité Mixto Europeo sobre el Posei, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 9020, de 10/10/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

6.7.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre acciones tras el acuerdo alcanzado en el Comité Mixto Europeo sobre el Posei, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

**PREGUNTA**

*¿Qué acciones tiene previsto poner en marcha el Gobierno de Canarias tras el acuerdo alcanzado en el Comité Mixto Europeo sobre el Posei?*

Canarias, a 10 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

**9L/PO/C-3286 De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre obras en La Palma con cargo a los presupuestos de su consejería, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**  
(Registro de entrada núm. 9051, de 11/10/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.8.- De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre obras en La Palma con cargo a los Presupuestos de su Consejería, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

*¿Qué obras se han desarrollado y están desarrollando en la isla de La Palma con cargo a los presupuestos de su consejería?*

En Canarias, a 11 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

**9L/PO/C-3287 De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre obras en el nuevo convenio de carreteras para La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**  
(Registro de entrada núm. 9052, de 11/10/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.9.- De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre obras en el nuevo convenio de carreteras para La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transporte, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

*¿Qué obras están previstas en el nuevo convenio de carreteras para la isla de La Palma?*

En Canarias, a 11 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.



**9L/PO/C-3288 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas ante la llegada de inmigrantes a Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 9053, de 11/10/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.10.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas ante la llegada de inmigrantes a Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

*¿Qué medidas se han adoptado ante la llegada de inmigrantes a la isla de Lanzarote?*

En Canarias, a 11 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

**9L/PO/C-3289 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la construcción de viviendas públicas en Arrecife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 9054, de 11/10/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.11.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la construcción de viviendas públicas en Arrecife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra la construcción de viviendas pública en el municipio de Arrecife?*

En Canarias, a 11 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

**9L/PO/C-3290 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto del nuevo IES de La Lajita, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**  
(Registro de entrada núm. 9093, de 11/10/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.12.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto del nuevo IES de La Lajita, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Dolores A. García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

*¿Cuáles son las previsiones con las que trabaja la consejería con respecto al proyecto del nuevo IES de La Lajita?*  
En Canarias, a 11 de octubre de 2018.- D.<sup>a</sup> Dolores A. García Martínez.

**9L/PO/C-3291 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre proceso administrativo en que se encuentra la rehabilitación del parque público de viviendas en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**  
(Registro de entrada núm. 9104, de 15/10/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.13.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre proceso administrativo en que se encuentra la rehabilitación del parque público de viviendas en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

*¿En qué proceso administrativo se encuentra la rehabilitación del parque público de viviendas del Gobierno en la isla de Lanzarote?*

En Canarias, a 15 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

**9L/PO/C-3292 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre gestiones ante la Unión Europea para dar respuesta a la migración irregular, dirigida al Gobierno.**

*(Registros de entrada núms. 9107 y 9249, de 15 y 17/10/2018, respectivamente).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.14.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre gestiones ante la Unión Europea para dar respuesta a la migración irregular, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Gobierno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

PREGUNTA

*¿Qué gestiones estima el Gobierno de Canarias oportunas ante la Unión Europea para dar respuesta al fenómeno de la migración irregular?*

En el Parlamento de Canarias, a 15 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

**9L/PO/C-3293 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre cofradías de pescadores, federaciones y cooperativas del mar presentadas a la convocatoria de ayudas del Gobierno, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 9108, de 15/10/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.15.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre cofradías de pescadores, federaciones y cooperativas del mar presentadas a la convocatoria de ayudas del Gobierno, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

PREGUNTA

*¿Cuántas cofradías de pescadores, federaciones y cooperativas del mar se han presentado a la convocatoria de ayudas que el Gobierno de Canarias ha destinado para este año y cuántas han sido resueltas favorablemente?*

En el Parlamento de Canarias, a 15 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavio Ascanio.



Parlamento de Canarias

---